



**DIRECCION GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA**

**"ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL"
(CIERRE ADMINISTRATIVO)**

CÓDIGO:
FO-DGOP/DACF-01
REV. 05
Fecha de Revisión:
14/08/2018

CARACTERÍSTICA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS URBAN EDIFICACIÓN

OBRA: INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ESPACIOS DE LAS DELEGACIONES CARMEN Y CERRITO DE JEREZ AÑO 2025, EN LA CIUDAD DE LEÓN, GTO.
DOMICILIO: VARIAS COLONIAS
LOCALIDAD: LEÓN
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA ELÉCTRICA DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.
REG. PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS: GTO-SOP/PUC-0846-2009

ANTECEDENTES DE CONTRATO

CONTRATO No.	E-1816-K100350-61301-D/0097/2025	DE FECHA	23 DE ABRIL DE 2025
MONTO INICIAL DE CONTRATO:	\$ 2,846,450.34		
INICIO S/CONTRATO:	12 DE MAYO DE 2025	INICIO REAL:	02 DE DICIEMBRE DE 2024
TÉRMINO S/CONTRATO:	12 DE MAYO DE 2025	TÉRMINO REAL:	30 DE AGOSTO DE 2025
TÉRMINO S/RECALENDARIZACIÓN :		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
TÉRMINO S/ÚLTIMA PRÓRROGA:	30 DE AGOSTO DE 2025	AUTORIZACIÓN SEGÚN:	DGOP/CT/PR/221/2025
INICIO S/SUSPENSIÓN:		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
TÉRMINO S/REINICIO:		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
MONTO S/1ER AMPLIACIÓN:		DE FECHA	
MONTO S/2DA AMPLIACIÓN:		DE FECHA	
MONTO TOTAL CONTRATADO:	\$ 2,846,450.34		
REC. FEDERALES:		REC. ESTATALES	
		REC. MPALES.	\$2,846,450.34

INTERVIENEN

FOR LA CONTRATANTE



ARQ. LAURA ELENA BECERRA GARCIA
Director General de Obra Pública



MTRO. ING. JAVIER GARCÍA GONZÁLEZ
Supervisión Interna DGOP

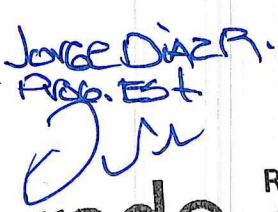


ING. GERARDO ORTIZ CHÁVEZ
Subdirector General de Ejecución de Obra y Mantenimiento

POR EL CONTRATISTA



ING. ALFONSO VILLANUEVA ORTEGA
CONSTRUCTORA ELÉCTRICA DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.


Jorge Diaz R.
Prop. Est

POR EL (LOS) ÓRGANO (S) DE CONTROL



Contraloria Municipal

Operado 33

Ramo
33

Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas **2025**

FONDO DE APOYACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS

LUGAR: LEÓN, GTO. **LUGAR, FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN:** LEÓN, GTO. 15/01/2026 12:20 HRS

Este programa es público, libre de cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa. "Este obra fue financiada por los recursos públicos federales."

MOTIVO

LA EMISIÓN DEL ACTA ADMINISTRATIVA PARA ENTREGA FINAL DE LOS TRABAJOS, SEGÚN ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, A TRAVÉS DE LA QUE SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LA CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA QUE FIRMAN LA PRESENTE, SEGÚN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS No. E-1816-K100350-61301-D/0097/2025.

ASÍ PUES, EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., RECIBIÓ LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO REFERIDO EN EL APARTADO DE ANTECEDENTES, SEGÚN CONSTA EN ACTA DE ENTREGA FÍSICA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2025, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE, DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA O AQUELLA QUE MANIFIESTE SU REGLAMENTACIÓN INTERIOR, LAS RECLAMACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES O PAGO INDEBIDO, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

LOS PARTICIPANTES Y FIRMANTES DE ESTA ACTA COMO REPRESENTANTES DE LAS PARTES, MANIFIESTAN SIN MEDIAR DOLO, ERROR O MALA FE, QUE NO EXISTEN ADEUDOS EN EL CONTRATO DE OBRA, CON LA SALVEDAD DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES PREVISTOS EN LA GARANTÍA OTORGADA POR VICIOS Y DEFECTOS OCULTOS, SIN QUE POR TANTO, HAYA LUGAR A ULTERIOR RECLAMACIÓN.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

INSTALACION DE POSTES DE CONCRETO DE 9 MT, EN DIVERSOS PARQUES DE LA DELEGACION DEL CARMEN Y CERRITO DE JEREZ, INSTALACION DE LUMINARIAS LED DE VIALIDAD, INSTALACION DE POSTE PUNTA DE POSTE DE 5 MTS, INSTALACION DE REFLECTORES, INSTALACION DE SUBESTACION ELECTRICA EN AV. CAMINO AL FARO.

GARANTÍAS DEL CONTRATO

DE APLICACIÓN DE ANTICIPO		AFIANZADORA		CHUBB FIANZAS MONTERREY Y ASEGURADORA DE CAUCION, S.A.	
NÚMERO	2335148	FECHA	23/04/2025	MONTO \$	853,935.10
DE CUMPLIMIENTO		AFIANZADORA		CHUBB FIANZAS MONTERREY Y ASEGURADORA DE CAUCION, S.A.	
NÚMERO	2335153	FECHA	23/04/2025	MONTO \$	284,645.03
DE VICIOS OCULTOS		AFIANZADORA		CHUBB FIANZAS MONTERREY Y ASEGURADORA DE CAUCION, S.A.	
NÚMERO	2381076	FECHA	26/09/2025	MONTO \$	280,685.88

OBSERVACIONES EXISTENTES

CONTROL FINANCIERO DE LA OBRA

RELACIÓN DE MONTOS EJERCIDOS AUTORIZADOS DE LA OBRA

No.	PERIODO	MONTOS DE ESTIMACION a)	AJUSTES DE COSTOS b)	DEDUCTIVAS c)	SANCIONES d)
1	DE: 12/MAY/2025	\$893,799.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	A: 23/MAY/2025				
2	DE: 24/MAY/2025	\$174,383.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	A: 31/MAY/2025				
3	DE: 01/JUN/2025	\$618,612.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	A: 15/JUN/2025				
4	DE: 16/JUN/2025	\$272,682.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	A: 30/JUN/2025				
5	DE: 01/JUL/2025	\$239,395.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	A: 31/JUL/2025				
6U	DE: 01/AGO/2025	\$446,215.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	A: 30/AGO/2025				
FINIQUITO		\$161,769.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00

SUBTOTAL	\$2,806,858.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE RECURSOS EROGADOS A LA FECHA DE ENTREGA:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =				
Monto ejercido por volúmenes excedentes en el contrato:				
Monto ejercido por conceptos fuera de catálogo en el contrato:				

Operado 33
2025

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos propios del municipio."

RELACION DE RECURSOS PENDIENTES POR AUTORIZAR O EJERCER

No.	PERIODO	MONTO DE ESTIMACIÓN a)	AJUSTES DE COSTOS b)	DEDUCTIVAS c)	SANCIÓNES d)
DE:					
A:					

SUBTOTAL		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE RECURSOS PENDIENTES POR EJERCER A LA FECHA DE ENTREGA:					
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =					\$0.00
<small>NOTA: EL MONTO AQUÍ REFLEJADO SE MANIFIESTA AL AMPARO DE LO PREVISTO EN EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.</small>					

SUMA TOTAL:				\$2,806,858.82	
SALDO A CANCELAR DEL CONTRATO:				\$39,591.52	

Operado 33 Ramo
 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
 "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."